

ESTADO DE APLICACION DE LA LEY DE FINCAS MANIFIESTAMENTE MEJORABLES RESUMEN GENERAL

	FINCAS VISITADAS			EXPEDIENTES NUM.			REQUERIMIENTO DEL PEM		FASE DE REDACCION PEM (*)				APROBACION O ACEPTACION PEM (*)		
	NUM.	SUPERFICIE		SOBRE SEIDOS	AMPLIACION DATOS	INICIADOS	NUM.	HAS.	EN ALE GACIONES NUM.	PRESENTAC. PEM		PEM DE OFICIO		NUM.	HAS.
		REG.	SEC.							NUM.	HAS.	NUM.	HAS.		
Fincas denunciadas	226	2.602	100.927	183	10 (3)	30	25	13.727	2	11	4.903	10	5.550	15	6.411
Fincas de oficio	1.589	114.782	643.851	1.344	20	225	186	50.455	2	86	31.999	18	8.188	99	37.363
	1.815	117.384	744.778	1.527	30 (3)	255	211	64.182	4	97	36.902	28	13.738	114	43.774

(*) PEM: Plan de Explotación y Mejora.

(3) Además, pasan 3 fincas a estudio de ICONA por vocación forestal.

Fincas manifiestamente mejorables

El estado de aplicación de la Ley se resume en el cuadro adjunto.

Adquisición y calificación de tierras

La superficie adquirida por el IRYDA a efectos de la instalación de nuevos empresarios, totaliza según se ha indicado, 3.762 ha., de las que 94 ha. corresponden a tierras adquiridas por oferta voluntaria y 3.668 ha. a expropiaciones de tierras declaradas disponibles en las zonas de nuevos regadíos.

Los Proyectos de Calificación de Tierras aprobados durante el año 1982, en número de 5, afectan a una superficie de 17.379 ha., de las que 4.776 ha. son tierras en exceso, y por tanto, disponibles para la instalación de nuevos empresarios.

ACCIONES CON LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION

La actividad desarrollada en materia de agricultura asociativa por el Instituto de Relaciones Agrarias, durante 1982, estuvo caracterizada por el impulso de las Sociedades Agrarias de Transformación a partir de las normas reguladoras del Real Decreto 1776/81, de 3 de agosto, así como por la adaptación al mismo de las entidades afectadas por sus disposiciones, Grupos Sindicales de Colonización y Sociedades Agrarias de Transformación, existentes anteriormente. El citado Real Decreto ha sido desarrollado por la Orden de 14 de septiembre de 1982.

Por ello, en el ejercicio de 1982 ha de destacarse una actuación en materia de Sociedades Agrarias de Transformación, en la que caben distinguir dos aspectos:

- 1) En materia de constitución de S.A.T. conforme a su nuevo marco legal, su desenvolvimiento social y funcional, y la regulación del Registro General para las mismas.
- 2) El relativo a la adaptación a dicha nueva normativa de los antiguos Grupos Sindicales de Colonización y Sociedades Agrarias de Transformación constituidos con anterioridad, como requisito necesario para su continuidad.

El balance a 31 de diciembre de 1982 presenta los resultados siguientes:

- Antiguos Grupos de Colonización adaptados e inscritos: 2.253.
- Anteriores Sociedades Agrarias de Transformación adaptadas e inscritas: 1.155.
- Sociedades Agrarias de Transformación de nueva constitución inscritas: 809.

EFFECTIVOS GANADEROS DE PRODUCCION

	UNIDADES
Vacuno	366.250
Ovino	931.142
Porcino	1.004.009
Cunicultura	945.091
Aviar	8.458.582

CENSO SS.AA.TT. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

OBJETO SOCIAL	NUMERO DE S.A.T.	NUMERO DE SOCIOS	CAPITAL SOCIAL (MILL. PTAS.)
Explotaciones de tierras	775	8.643	4.731
Cultivos intensivos	137	1.888	1.040
Explotación de ganado	546	4.170	3.386
Explotación de tierras y ganado	1.024	7.933	10.058
Adquisición y expl. maquinaria	70	1.878	175
Repoblación y expl. de montes	37	1.264	108
Regadíos (transformación)	138	6.551	974
Regadíos (administración)	529	71.195	5.466
Comercialización	172	9.201	1.371
Agro-Industriales:			
a) Bodegas	87	12.163	962
b) Almazaras	93	16.025	1.010
c) Fábricas de pienso	82	4.073	739
d) Mataderos	11	276	220
e) Centrales lecheras	10	14.747	1.065
f) Centrales hortofrutícolas	77	3.935	1.396
g) Secaderos	36	1.782	382
Obras de mejora rural	51	2.089	58
Electrificación	83	5.433	255
Servicios generales	279	7.529	568
<i>Total</i>	4.217	180.775	33.964

TOTAL HECTAREAS BENEFICIADAS POR LA EXPLOTACION

	HECTAREAS
Secano	734.523,3
Regadío	355.719,3
Monte	33.177,7
Pastos	106.988,1
<i>Total</i>	1.230.408,4